Balance 2018

¡Aquí no se rinde nadie!

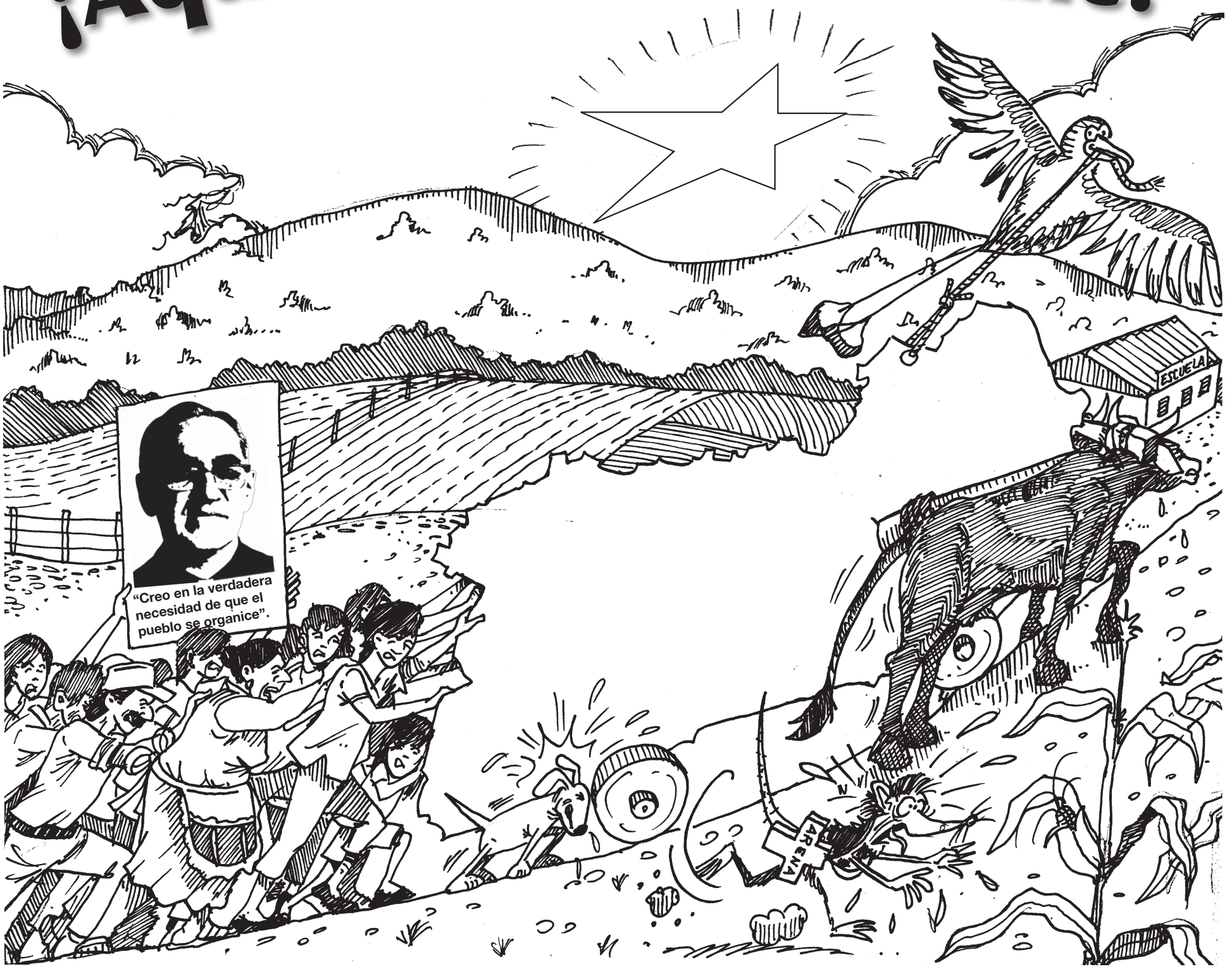

La lucha es permanente...

Asociación Equipo Maíz
El Salvador. C.A.

publicacionesmaiz@gmail.com
imprentamaiz@gmail.com
librosmaiz@gmail.com

Asociación Equipo Maíz, 29 Av. Norte, Nº1111,
Colonia Buenos Aires, San Salvador
www.equipomaiz.org.sv

Teléfonos: 2225 3810, 2225 0488,
2225 0490 y 2235 1301

La izquierda torea a una derecha envalentonada

La derecha se envalentonó con los resultados electorales de marzo y empezó a hacer cuentas alegres, pero la celebración le duró poco, pues una vez más entraron en pugna los intereses de los diferentes grupos de poder económico. Además las personas que manipulaban dos instituciones públicas a favor de la derecha y de una poderosa embajada tuvieron que dejar sus cargos. El Gobierno y el FMLN avanzaron en la aplicación de medidas en beneficio del pueblo pero aún hace falta tomar otras que golpeen a los millonarios y beneficien aún más a la población de menos recursos.

1. Las elecciones de marzo 2018

En las elecciones para la Asamblea Legislativa y las alcaldías la derecha registró un avance y el FMLN perdió 8 diputaciones y alrededor de 20 municipalidades. ARENA, el PCN y el PDC aumentaron sus diputaciones, GANA se estancó y Cambio Democrático ganó un diputado.

Sin embargo, el único partido de derecha que aumentó su votación fue el PCN. Los demás se estancaron en votos. Pero como el FMLN perdió una parte de su base electoral, la derecha aumentó su presencia en la Asamblea y las alcaldías.

2. A la derecha se le acabó rápido la fiesta

Pasadas las elecciones y ya con mayoría parlamentaria, los partidos de derecha (ARENA, GANA, PCN y PDC) intentaron tomar decisiones en contra del pueblo y en beneficio de los millonarios, pero fracasaron.

Las pretensiones fueron:

a. Proyecto de ley elaborado por todos los partidos de derecha para otorgarle a la ANEP el control del agua. Las organizaciones populares, la Conferencia Episcopal y las iglesias históricas se movilizaron en contra de la privatización del agua y detuvieron el proyecto de ley.

b. Reforma al Artículo 105 de la Constitución, que establece en 245 hectáreas el límite de extensión de tierra que una persona natural o jurídica puede poseer. Con la reforma, la derecha quería quitar el límite de posesión de tierras para que los oligarcas acaparen más. La lucha del movimiento popular, sobre todo de las organizaciones campesinas, impidió que la derecha aprobara dicha reforma.

c. Bloqueo al préstamo de salud por 170 millones. El movimiento popular se tomó las calles y obligó a la derecha a aprobar el préstamo, que servirá para construir y equipar dos hospitales, 30 Unidades Comunitarias de Salud Familiar Básica, 33 ECOS familiares, tres Hogares de Espera Materna y cuatro Centros de Atención Especializada para enfermedades crónicas. También se equiparán 52 establecimientos de salud, se comprarán 17 ambulancias y se fortalecerán la atención materno-infantil y el manejo de aguas residuales de dos hospitales.

3. Los cuatro magistrados dieron sus últimos zarpazos pero se fueron

El quince de julio concluyó el mandato de los cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional que desde el año 2009 se habían dedicado a desestabilizar a los Gobiernos del FMLN y a emitir fallos en favor de la derecha. El pueblo respiró. Pero antes de irse, los magistrados emitieron tres fallos que afectaron los ingresos del Gobierno:

a. Anulación del impuesto a las transacciones financieras, el cual había sido aprobado por la Asamblea Legislativa en 2014. Dicho impuesto, que lo pagaban más los ricos que mueven dinero por los bancos, quedó sin efecto el primero de enero de 2019 y le ocasionará al Gobierno una pérdida anual de 90 millones de dólares.

b. Anulación de la reforma al impuesto sobre la renta que obligaba a los dueños de periódicos y otros medios escritos a tributar sobre sus ganancias. Ese fallo le vino muy bien a La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, El Mundo y otros medios al servicio de la derecha.

c. Anulación de la reforma al Código Tributario que le permitía al Ministerio de Hacienda publicar dos veces al año la lista de empresas y contribuyentes que le deben dinero al Gobierno. Con ese fallo la Sala protegió a los grandes empresarios en deuda con el Estado.

Sin embargo, después de tantos daños ocasionados al pueblo, los cuatro magistrados se fueron y ARENA no pudo imponer la elección de otros cuatro que fueran de su partido. A pesar de que la derecha podía elegir a los sustitutos sin los votos del FMLN, pues tiene 61 diputaciones y se necesitan 56 votos para elegir, el FMLN pudo maniobrar e impedir que ARENA se saliera con la suya.

De los nuevos magistrados electos, dos son de ARENA. Ese partido quería los cuatro para declarar inconstitucionalidad cualquier decisión del Gobierno del FMLN que afecte a los millonarios y beneficie al pueblo. Luego ARENA quiso imponer tres, pues con tres es suficiente para emitir lo que se llama “medida cautelar”, que es una disposición que frena cualquier decisión tomada por otras instituciones del Estado, o sea, que impide que se aplique por muchos años mientras no se decida si es inconstitucional o no.

La ruptura de la correlación que tenía la oligarquía en la Sala de lo Constitucional es un triunfo del pueblo y sus instrumentos de lucha.

4. Buenas acciones del Gobierno

Durante 2018 el Gobierno tomó muchas medidas cuyos impactos son positivos para la población. Destacaremos las más importantes:

a. Puesta en marcha del Plan Diez:

Se trata de un plan de medidas para 10 meses, que inició en abril de 2018 y terminará en enero de 2019. Veamos unas de estas medidas:

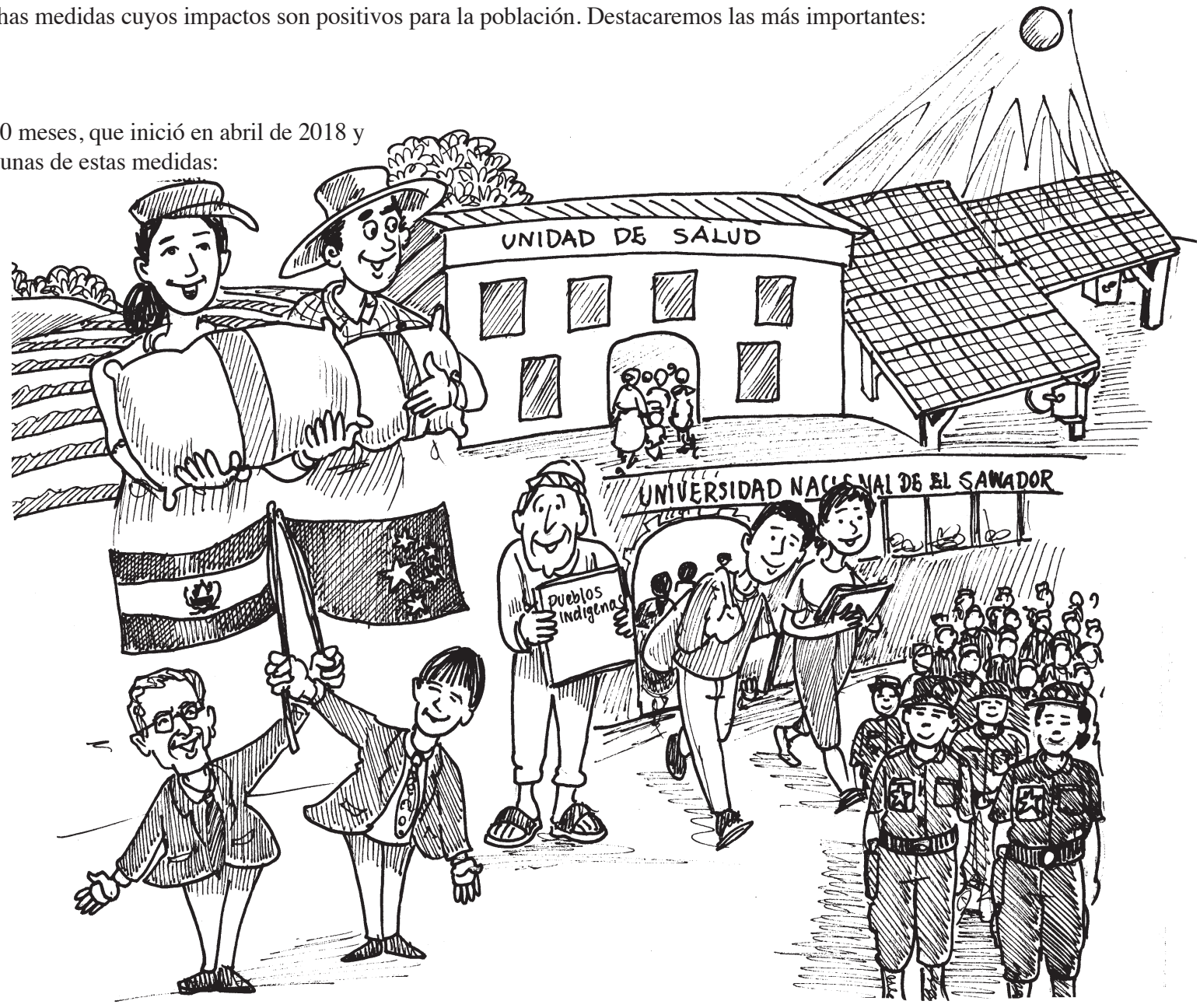

- **Subsidio a la energía.** Se incrementó de un promedio de 3.2 a 5 dólares mensuales y se amplió la cantidad de los hogares que lo reciben, pues antes era para los que consumían hasta 99 kilowatt al mes y ahora lo reciben los que consumen hasta 105 kilowatt. 48 mil hogares han sido beneficiados.
- **Subsidio al gas.** Aumentó de 5 a 6 dólares para 1 millón cien mil hogares.
- **Paquetes de maíz.** Se entregaron 451 mil 775 paquetes de semilla y fertilizante a 46 mil 626 familias afectadas por la sequía.
- **Hospital de San Miguel.** Su construcción tiene un avance del 70 por ciento.
- **Unidades de salud.** Se construyeron otras dos.
- **Reactivación caficultura.** El Gobierno les entregó 14.5 millones de plantas de café a 4 mil 858 productoras y productores y se renovaron 5 mil 830 manzanas sembradas de café.
- **Pago al día a empresas.** El Gobierno les paga a tiempo a las 2 mil 800 micros y pequeñas empresas que le venden los uniformes, zapatos y útiles para 1 millón 300 mil estudiantes. También a los 2 mil 600 ganaderos que le venden leche para un millón de niñas y niños de 3 mil centros escolares.
- **Energía limpia y barata.** Se lanzó la licitación para que las empresas puedan invertir en la generación de 20 megavatios de energía solar.
- **Construcción de puente.** Se construyó un puente en la frontera Anguiatú, con Guatemala, para agilizar el paso de personas y mercancías.

b. Establecimiento de relaciones diplomáticas con China Popular: Permitió una donación de 150 millones de dólares en becas, alimentos y otros rubros, así como anuncios de inversiones chinas en el país.

c. Fortalecimiento de los servicios del Estado: A través de programas y políticas como las de poblaciones indígenas, educación superior, emprendimiento y otros.

d. Diseño del Presupuesto de 2019: Se garantiza, entre otras cosas, la gratuidad de la UES para 40 mil estudiantes de escuelas públicas, el aumento salarial en el Ministerio de Salud para el 94 por ciento del personal, el incremento del subsidios de gas, transporte y energía, el apoyo a las y los veteranos de guerra, la inversión pública en proyectos de infraestructura, seguridad, salud, educación y otras áreas.

e. Profundización del Plan de Seguridad: El Plan inició en 2015 y ha permitido: disminuir los hechos delictivos y el hacinamiento en los centros penales; reducir en un 18 por ciento las muertes violentas de mujeres y 15 por ciento los de hombres; y otros logros. En el caso de los homicidios, el cuadro muestra una disminución considerable.

Homicidios anuales y promedios

Homicidios		Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1.	Total	6,656	5,280	3,962	3,340
2.	Promedio diario	18	14	11	9
3.	Por cada 100 mil habitantes	103	81	60	50

Fuente: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. “Estadísticas penitenciarias”. 2018.

5. Las candidaturas presidenciales

El FMLN eligió la mejor fórmula presidencial para las elecciones del 3 de febrero de 2019. Hugo Martínez y Karina Sosa tienen más formación de trabajo territorial y sectorial, política y académica que los candidatos de los otros partidos. Además, cuentan con una experiencia de trabajo en el Estado, sobre todo de diputación en la Asamblea Legislativa por varios períodos, y en Cancillería, en el caso de Hugo.

El candidato de ARENA es un millonario que compitió contra otro millonario (Javier Simán) y le ganó porque tuvo más apoyo de los grupos oligárquicos, quienes luchan al interior de ARENA por imponer sus respectivos grupos económicos y saquear el Estado a su favor en caso de ganar las elecciones. Su compañera de fórmula es una profesional de derecha sin experiencia en la gestión pública y vinculada al PCN, un partido con un pasado y un presente tan horrible como el de ARENA. La batalla de intereses al interior de esos partidos, que no representan los intereses del pueblo sino de los millonarios, dejó una fractura que se podría agrandar si pierden las elecciones.

El FMLN también fortaleció sus alianzas con más de 30 organizaciones sociales y empresariales: sindicatos, organizaciones juveniles, feministas, culturales, profesionales, camesinas, religiosas, de veteranos de guerra, entre otras.

El candidato de GANA es un empresario muy rico, pero con menos poder económico que el de ARENA. Su compañero de fórmula es un abogado bien visto por una poderosa embajada. Los dos van por el partido GANA, un desprendimiento de ARENA, donde los que dirigen tiene mucho dinero y no sería extraño que ahí haya ido a parar parte del pisto que se robó el expresidente Antonio Saca, quien fue candidato a la presidencia en el 2014 por el partido GANA.

Las dos candidaturas de derecha representan intereses empresariales y quieren llegar al Gobierno para saquear al Estado. Esos candidatos y sus partidos están a favor de la privatización del agua y muchas empresas públicas y son enemigos de los Gobiernos de Cuba, Venezuela, Nicaragua, China y otros donde la izquierda gobierna.

6. Y el fiscal... ¡salú pues!

En diciembre de 2018, la Asamblea Legislativa no reeligió al fiscal Douglas Meléndez, quien tuvo un desempeño mediocre y parcializado, por varias razones:

- No investigó los más de 150 casos de corrupción durante los Gobiernos de Alfredo Cristiani, Calderón Sol y Francisco Flores.
- Pactó con los corruptos dirigidos por el expresidente Antonio Saca.
- Persiguió sin pruebas al expresidente Mauricio Funes, a Vanda Pignato y a Gerson Martínez.

El fiscal que se eligió es de ARENA, pues la correlación en la Asamblea no daba para elegir a una persona fuera afín a los intereses del pueblo. Además, en la lista para escoger, todos eran de derecha.

El Movimiento Popular frena la contraofensiva de la derecha

Los momentos en que hubo mayor participación del pueblo en las calles estuvo determinado por tres factores:

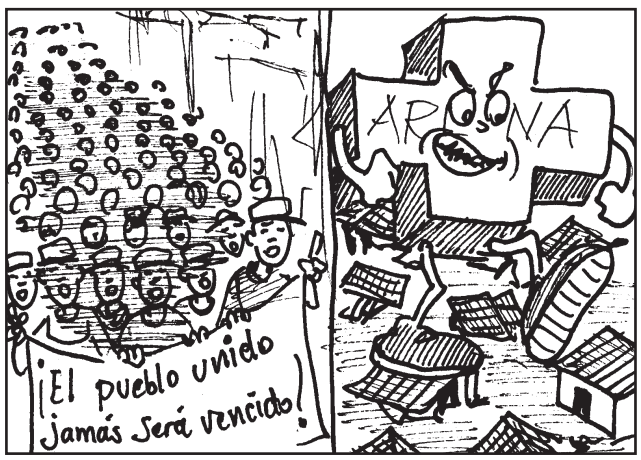

- La prolongada campaña proselitista que venía desde inicios del 2017, que se intensificó entre los meses de enero y febrero de 2018 hasta su culminación con las elecciones del 4 de marzo. Esa larga cruzada electoral inmediatamente se reanudó de cara a los comicios presidenciales que finalizaron el 3 de febrero de 2019.

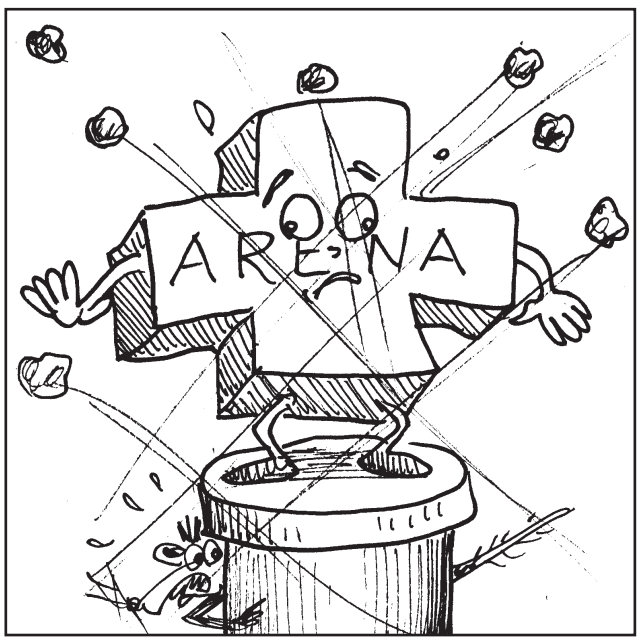

- Los resultados electorales del 4 de marzo, en los que la derecha alcanzó la mayoría calificada en la Asamblea Legislativa.

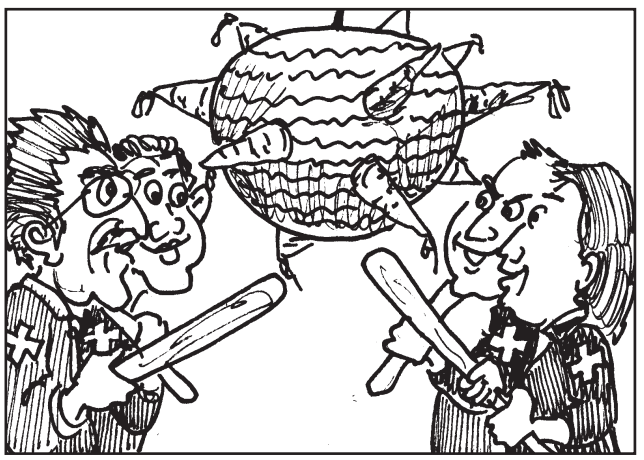

- La arrogancia y bravuconada de los partidos de derecha representados en la Asamblea Legislativa que creyeron que la victoria electoral les permitía aprobar en el recinto legislativo cualquier medida contra la población. Con esa prepotencia se dejaron ir con tres decisiones que se las frenó en la calle el pueblo organizado y movilizado

1. Las más masivas y constantes jornadas de movilización del pueblo

a. En defensa de la tierra

Conocidos los resultados del 4 de marzo, los diputados de ARENA, GANA, PCN y PDC se alagartaron y repentinamente el 11 de abril introdujeron una propuesta de reforma al artículo 105 de la Constitución para suprimir el límite de 245 hectáreas de extensión máxima de propiedad de tierras y derogar el Artículo 267, donde la Constitución ordena "la expropiación por ministerio de ley" de las tierras excedentes de 245 hectáreas que no fueron transferidas entre 1983 y 1986.

La pensada de la derecha era que la legislatura saliente iba a aprobar con 43 votos (de 84) la reforma y la legislatura entrante, después del 1 de mayo, la iba a ratificar con 56 votos, tal como lo establece el artículo 248 de la Constitución. La derogación o reforma del artículo 105 es una demanda que vienen planteando desde el año 2005 las grandes empresas de la agroindustria azucarera que están en un proceso de expansión del cultivo de caña. Después del 4 de marzo ese sector pensó que había llegado el momento y ordenó a sus partidos que introdujeran la propuesta de reforma.

Las organizaciones campesinas, cooperativas y comunitarias rurales manifestaron su rechazo a través de pronunciamientos y marchas en las que denunciaban que con esa reforma la oligarquía pretendía volver al antiguo esquema de reconcentración de la propiedad de las tierras, despojando de sus propiedades a las cooperativas de la reforma agraria. Luego de la respuesta campesina, la derecha se echó para atrás, no siguió tocando el tema.

b. El agua no se vende

Ya instalada la nueva Asamblea Legislativa, el 5 de junio, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, controlada por ARENA, GANA y demás partidos de derecha, decidió desechar el anteproyecto de "Ley General de Aguas", que venía debatiéndose desde el año 2012 con organizaciones sociales, y adoptó como documento base de discusión una nueva propuesta denominada "Ley Integral del Agua", introducida por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) con claros objetivos privatizadores.

Ante esa movida en la Asamblea Legislativa, de inmediato se activó una persistente, masiva y extendida lucha contra la privatización del agua. Alrededor de la consigna *"El agua no se vende, se cuida y se defiende"* las organizaciones y los movimientos sociales más combativos y experimentados se articularon y lograron mantener, casi a diario, jornadas de movilización hasta principios de septiembre. Esta lucha estuvo respaldada y acompañada por el arzobispado de la Iglesia Católica, la Universidad Centroamericana (UCA) y el estudiantado y rectoría de la Universidad de El Salvador (UES).

c. Por el derecho a la salud

Otras movilizaciones importantes fueron aquellas que el 7 de junio obligaron a ARENA a destrabar en la Asamblea Legislativa la aprobación de un préstamo de 170 millones que tenía bloqueado desde abril del 2016 y que están destinados a la construcción del nuevo Hospital Rosales, un hospital en Nejapa y el fortalecimiento del sistema de salud pública.

d. Desgracia de la anterior Sala de lo Constitucional

También hubo constantes exigencias y protestas populares contra la anterior Sala de lo Constitucional. Hasta el último día de su gestión, el 15 julio, los magistrados Belarmino Jaime, Rodolfo González, Florentín Meléndez y Sidney Blanco, se dedicaron a dictar medidas cautelares y sentencias para dejar blindados a los grandes empresarios evasores de impuestos y financistas de ARENA. Esas resoluciones de la Sala además tuvieron el objetivo de bloquear el desempeño del Gobierno presidido por Salvador Sánchez Cerén.

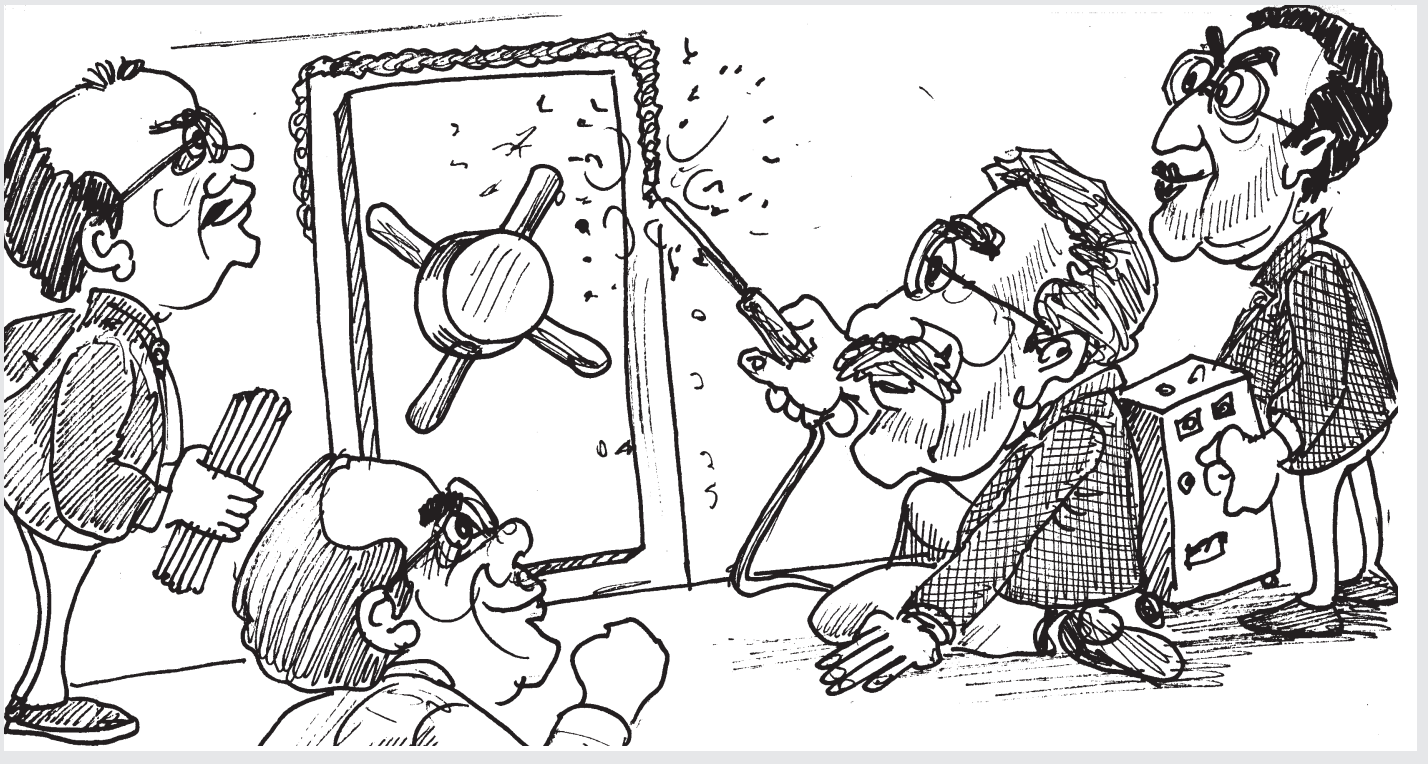

e. El Fiscal que trabajó por pedidos de ARENA

Otro blanco de frecuentes comparecencias públicas, concentraciones y demandas de las organizaciones populares fue la Fiscalía General de la República. El Fiscal Douglas Meléndez se convirtió en el funcionario más repudiado por sus acciones seudolegales de acusar y perseguir a personas que no son de su misma ideología, de desconocer más de 150 denuncias de corrupción de personeros de ARENA y por pactar "procesos abreviados" al núcleo fundador y financista de GANA, el expresidente Antonio Saca y su grupo de confianza.

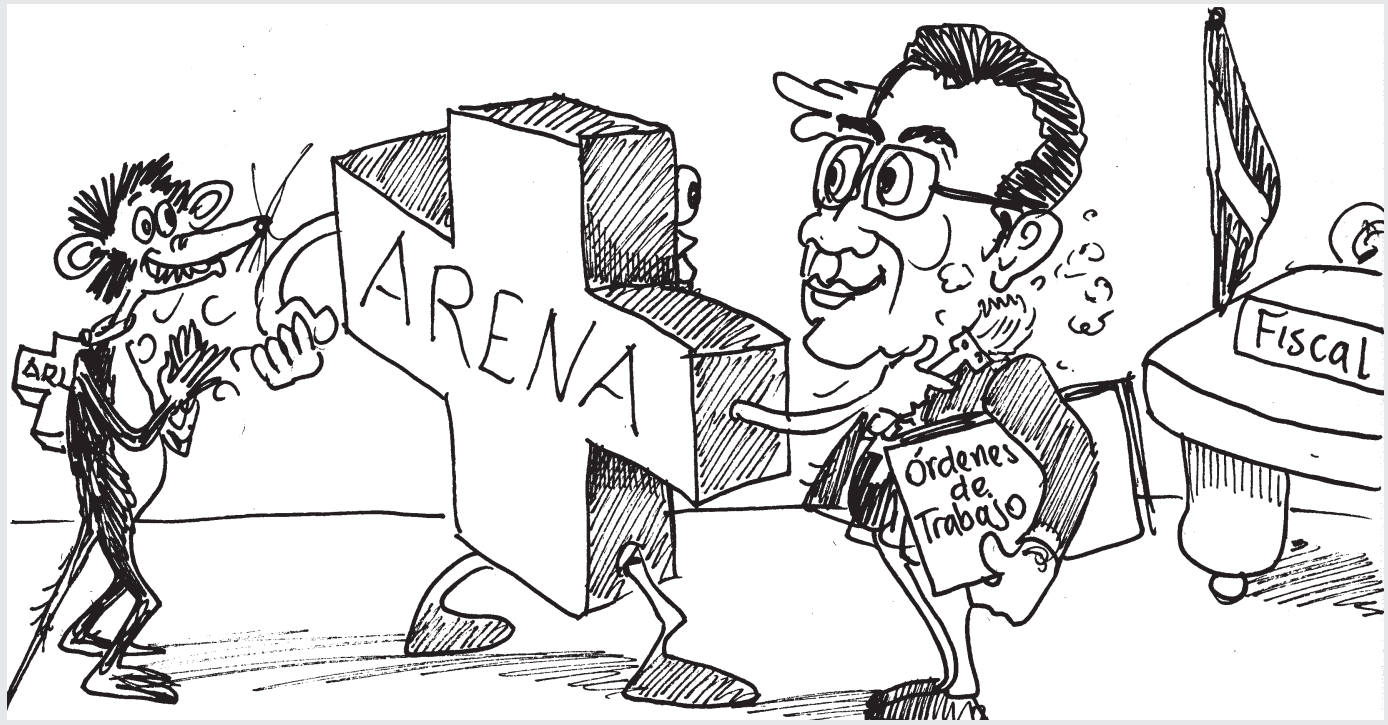

f. Monseñor Romero en el corazón y en la conciencia

Otro momento cumbre de movilización popular en El Salvador se registró en los días previos y durante la canonización de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, santificado el 14 de octubre por el Vaticano. Los medios de comunicación de la oligarquía (El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, El Mundo, TCS, ASDER y otras cadenas mediáticas) trataron de tapar la historia sobre su asesinato y también quisieron invisibilizar esa masiva reconexión del pueblo con Romero. Sobre este acontecimiento histórico el partido de ultraderecha tiene perdida la batalla moral, pues todo el mundo sabe que fue el fundador de ARENA, el mayor Roberto d'Aubuisson, el que mandó a matar a Monseñor Romero.

g. La solidaridad, ternura y virtud del pueblo salvadoreño

Otro eje de acciones del movimiento popular salvadoreño fueron sus pronunciamientos y concentraciones en solidaridad con el pueblo y Gobierno revolucionario de Venezuela, diariamente hostigado desde diversos flancos por el imperialismo estadounidense y los regímenes de derecha agrupados en el "Grupo de Lima". También hubo manifestaciones de apoyo y solidaridad con Lula da Silva, dirigente obrero, líder del Partido de los Trabajadores, expresidente de Brasil y ahora prisionero político de los sectores dominantes de la ultraderecha brasilera. De igual manera, hubo expresiones de solidaridad internacionalista con la Revolución Cubana.

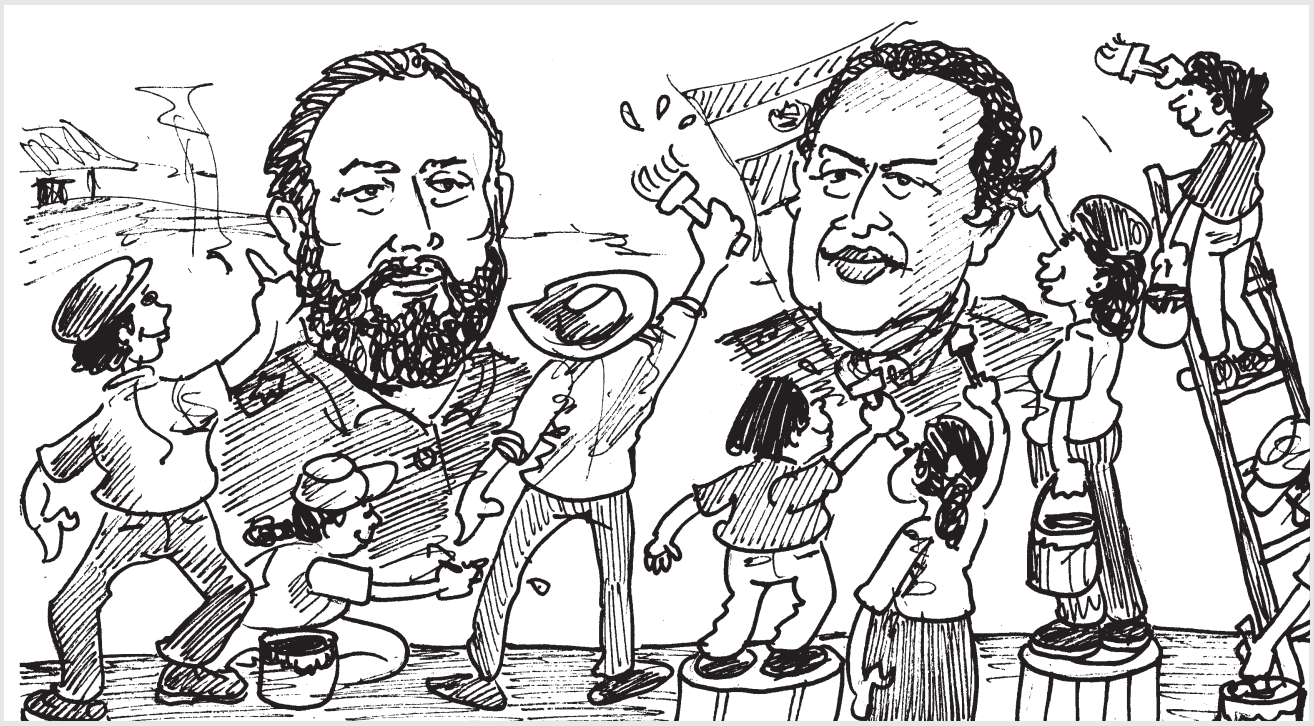

2. Las estadísticas de la lucha

De acuerdo con registros de noticias del diario CoLatino, en el 2018 se contabilizaron 171 acciones de organizaciones y movimientos sociales y populares.

Tipo de acciones realizadas en 2018	Número de acciones	Porcentaje
Conferencia o comunicado de prensa o campo pagado	65	38%
Propuesta de ley o recurso ante instituciones del Estado	31	18%
Concentraciones	31	18%
Marchas y/o protestas	28	16%
Conmemoraciones	6	4%
Cierre o bloqueo parcial o total de calles	5	3%
Caminata	2	1%
Toma de edificios o terrenos	2	1%
Suspensión de labores	1	1%
Total de acciones	**171**	**100%**

Los meses más intensos de acciones populares en el 2018 fueron: febrero, abril, junio, julio, agosto,septiembre y octubre. De las 171 actividades, 30 sucedieron en junio, el mes de ininterrumpidas protestas contra la privatización del agua; esa dinámica se mantuvo durante los meses de julio (17 actividades) y agosto (18 actividades). En abril se registraron 26 actividades, precisamente en las semanas más intensas de lucha contra la reforma al artículo 105 y la reiterada demanda a los diputados salientes para que reformaran el artículo 69 de la Constitución con lo cual se consagraría el derecho a la alimentación y al agua como derechos humanos del pueblo salvadoreño. Febrero fue otro agitado mes, en el marco de lo más caliente de la campaña electoral que concluyó el 4 de marzo. En septiembre la actividad de calle disminuyó, pero el día 9 el país fue sacudido por una gran movilización nacional convocada por el FMLN en el Estadio Cuscatlán para proclamar a su fórmula presidencial para las elecciones del 3 de febrero del 2019. Octubre fue el mes de la canonización de Mons. Romero, y de varias efemérides, que fueron conmemoradas por diversos actores sociales.

Es de destacar que en el 2018 hubo una disminución de 34 por ciento de acciones, en relación con el 2017, año en el que se contabilizaron 258 actividades.

Tipo de acciones realizadas (2014-2018)	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Conferencia o comunicado de prensa o campo pagado	83	73	85	112	65
Propuesta de ley o recurso ante instituciones del Estado	27	19	27	42	31
Concentraciones	45	45	59	54	31
Marchas y/o protestas	17	17	24	37	28
Conmemoraciones	21	15	18	8	6
Cierre o bloqueo parcial o total de calles	2	1	3	2	5
Caminata	2	2	5	3	2
Toma de edificios o terrenos	0	0	0	0	2
Suspensión de labores	6	1	3	0	1
Huelga de hambre o ayuno	1	0	1	0	0
Total de acciones	**204**	**173**	**225**	**258**	**171**

3. Actores

Los actores sociales y populares son diversos. Describimos las acciones de tres actores más importantes:

Las organizaciones sociales realizaron 45 acciones, fue el actor que más comparecencias públicas tuvo. La mayoría de estas actividades fueron mediáticas (conferencias, comunicados o campos pagados), de presentación de propuestas o recursos ante instancias del Estado y de conmemoraciones de efemérides. Aquí se entiende como organización social a un agrupamiento de personas que se organizan en torno a una temática pública de interés nacional y que inciden políticamente ante instancias del Estado, ejemplo: derechos humanos, ecología, transparencia, género, desarrollo comunitario, salud, educación.

Le sigue el movimiento popular con 36 acciones. El carácter de las acciones del movimiento popular es más de movilización en las calles: marchas, concentraciones, cierres o bloqueos de calles, pero también realizan acciones mediáticas y presentación de propuestas en los órganos del Estados. El movimiento popular es una articulación permanente de organizaciones populares clasistas, cuyo núcleo principal son organizaciones sindicales y campesinas, con banderas de lucha económica, social, política y patriótica.

En tercer lugar de actores está el movimiento social, con 31 acciones. El movimiento social es un conglomerado más amplio, donde convergen organizaciones populares clasistas y sociales que actúan conjuntamente en determinadas coyunturas, pero que luego vuelven a disgregarse. La lucha contra la privatización del agua agrupó a diversos actores del movimiento social (organizaciones sociales, populares, iglesias, universidades).

4. Hacia donde se dirigió la lucha

De las 171 acciones, 116 (el 67.8 por ciento) fueron dirigidas al Estado. De las 116, sesenta fueron a dar a la Asamblea Legislativa, 22 a la Fiscalía General, 13 a la Corte Suprema de Justicia, en concreto a la Sala de lo Constitucional, y 12 al Órgano Ejecutivo, Casa Presidencial o ministerios. Por otro lado, 16 acciones fueron pronunciamientos o manifestaciones contra los partidos de derecha (ARENA, GANA, PCN, PDC). Otras 11 acciones fueron de apoyo y solidaridad a Gobiernos y pueblos amigos, destacándose Venezuela, Cuba y Brasil. También, 9 acciones fueron contra la empresa privada, particularmente contra la ANEP.

Después del 4 de marzo de 2018, las organizaciones y movimientos populares, la izquierda en su conjunto, reaprendió una gran lección: que el poder no solo se ejerce con los votos dentro del recinto de la Asamblea Legislativa. El FMLN con solo 23 diputadas y diputados perdió capacidad en el órgano legislativo. El movimiento popular consciente de esa debilidad institucional, ya no se atuvo a que solo desde las diputadas y diputadas de la Asamblea Legislativa se pudiera defender posiciones y conquistas a favor del pueblo, sino que se lanzó a la calle e impidió que se aprobaran leyes contra el campesinado y contra la población trabajadora.

La economía en 2018: más consumo, inversión y empleo

1. Más consumo de la población

En 2018 la población mejoró su capacidad de consumo por tres razones:

a) Porque el monto global de los salarios aumentó en 420 millones de dólares[1]. Eso incluye el aumento al personal que trabaja en salud pública, algunos aumentos que se hicieron en empresas privadas y el salario de 15 mil 356 personas que consiguieron trabajo en el sector privado.

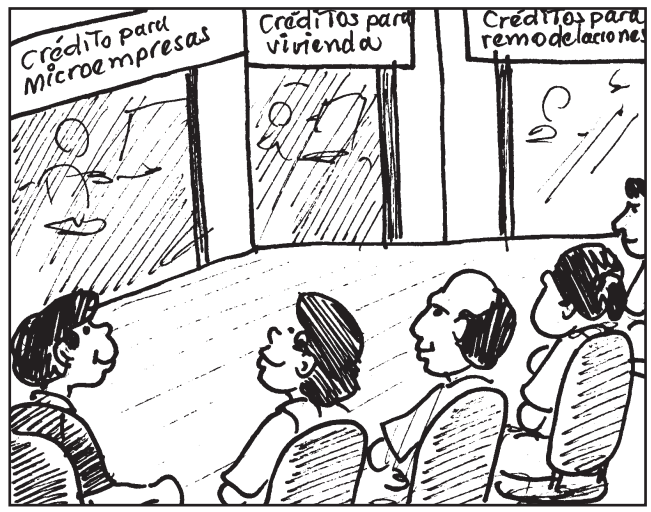

b) Porque el crédito de los bancos a los hogares creció 3.4 por ciento (253 millones de dólares) entre enero y noviembre de 2018, con respecto al mismo período de 2017[2].

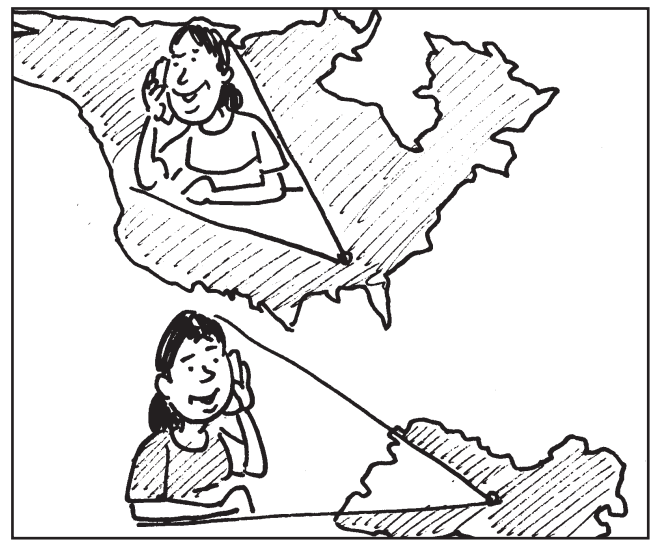

c) Porque las remesas familiares crecieron 8.8 por ciento (397 millones de dólares) entre enero y noviembre[3].

2. Más ventas e inversiones de las empresas

Como la población aumentó sus ingresos y compró más bienes y servicios, las empresas vendieron e invirtieron más. Veamos:

a) El crédito de la banca privada y cooperativa a las empresas aumentó 11 por ciento entre enero y noviembre, con respecto al mismo período de 2017[4]. Cuando las empresas prestan más es porque invierten más.

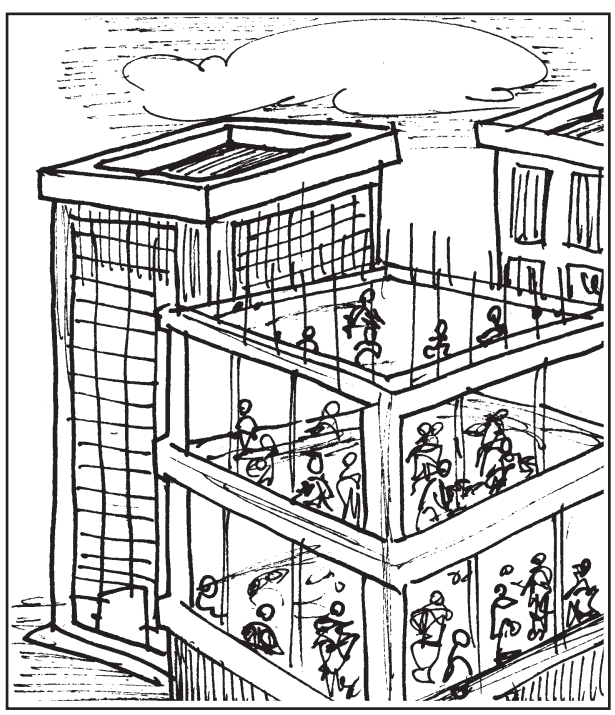

b) Entre enero y noviembre las empresas aumentaron un 10 por ciento las importaciones de maquinarias, herramientas y equipos, o sea, sustituyeron medios de producción viejos por nuevos y ampliaron su capacidad productiva[5].

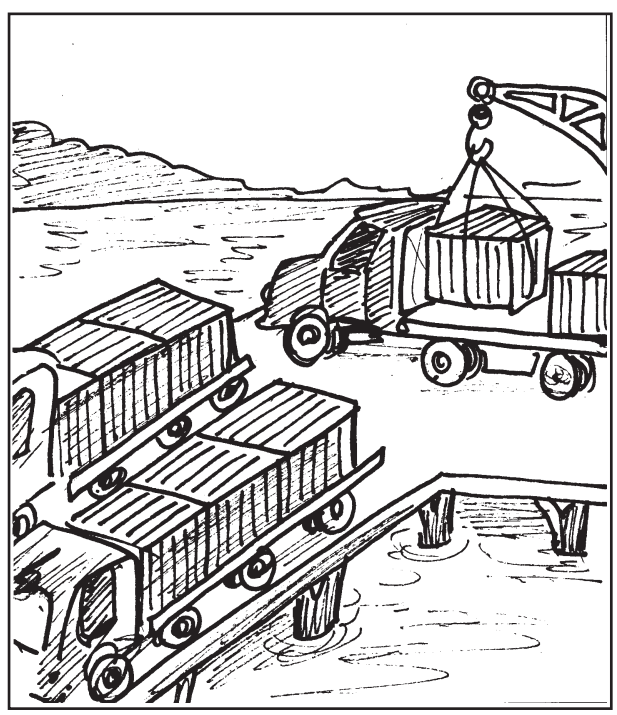

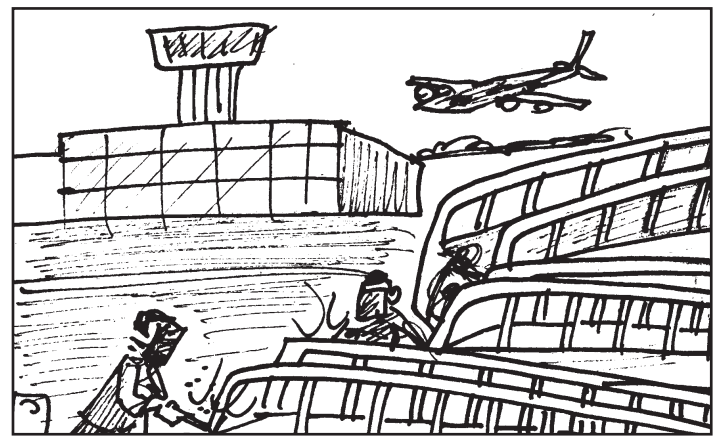

c) La inversión extranjera entre enero y septiembre aumentó 5 por ciento, con respecto al mismo período de 2017[6].

En 2018 también aumentó la inversión pública en un 22 por ciento hasta el mes de noviembre[7]. Las mayores inversiones fueron las del FOVIAL, de la CEL, del Ministerio de Obras Públicas y de CEPA.

---

1. Banco Central de Reserva (BCR) "Situación de la Economía Salvadoreña a diciembre de 2018 y Perspectivas", 22 de dic. 2017.
2. BCR. http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=78
3. BCR. http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=46&lang=es
4. BCR. http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=78
5. BCR. https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=37
6. BCR. "Situación de la Economía Salvadoreña a diciembre de 2018 y Perspectivas". 22 de dic 2017
7. BCR. "Situación de la Economía Salvadoreña a diciembre de 2018 y Perspectivas". 22 de dic 2017

3. Más producción de bienes y servicios

Cuando las empresas aumentan sus inversiones aumenta el Producto Interno Bruto (PIB), o sea, los bienes y servicios que se crean en un año. En 2018 el PIB creció 2.6 por ciento, más que el 2.3 por ciento de 2017[8]. Los sectores más dinámicos fueron construcción, comercio, transporte y otros servicios.

El 73 por ciento del PIB se vende en el mercado interno, o sea, en el país, y el 27 por ciento se vende en el exterior, o sea, se exporta. En 2018 aumentó la producción para el mercado interno y también crecieron las exportaciones de bienes (alrededor de 3 por ciento)[9] y las de servicios (11 por ciento)[10].

De las exportaciones de bienes, las que más crecieron fueron las de maquilas, en un 16 por ciento. Igualmente crecieron las que van a Centroamérica y fuera de Centroamérica, sobre todo a China, donde se duplicaron[11].

4. Más empleo

Hasta el mes de octubre había 15 mil 356 nuevos empleos en el sector privado, el 51 por ciento de ellos en actividades profesionales, científicas, técnicas y de apoyo a las empresas[12]. También creció el empleo en la industria, la construcción, el comercio, los bancos y otras empresas de servicios.

5. Más ingresos del Gobierno

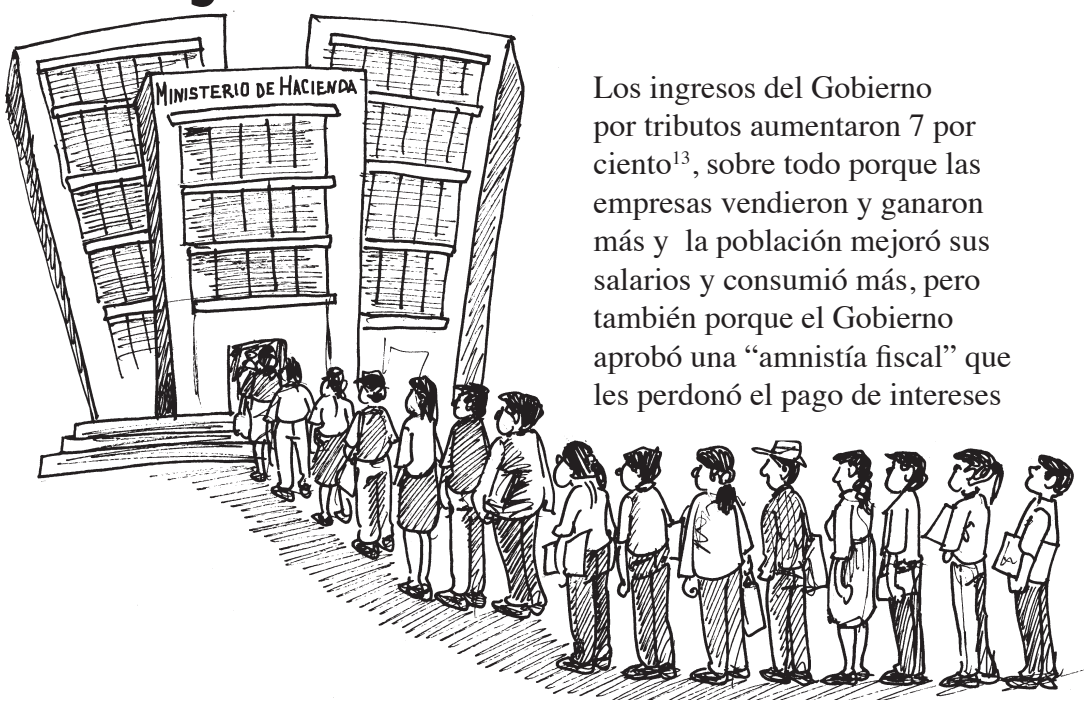

Los ingresos del Gobierno por tributos aumentaron 7 por ciento[13], sobre todo porque las empresas vendieron y ganaron más y la población mejoró sus salarios y consumió más, pero también porque el Gobierno aprobó una "amnistía fiscal" que les perdonó el pago de intereses y multas a las empresas y contribuyentes que le deben dinero y se pusieran al día.

El Gobierno recaudó 314 millones más que en 2017 y no tuvo los apuros económicos de ese año, cuando las y los diputados de ARENA y los magistrados de la Sala de lo Constitucional le bloquearon los recursos y se atrasó en el pago a las empresas que le venden bienes y servicios.

---

8. BCR. https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1280:superavit-de-balanza-de-servicios-e-ingreso-secundario-suman-$4628-millones-a-septiembre-2018&Itemid=168
9. BCR. https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=83
10. BCR. https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1280:superavit-de-balanza-de-servicios-e-ingreso-secundario-suman-$4628-millones-a-septiembre-2018&Itemid=168
11. BCR. https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=83
12. ISSS. "Informe de Coyuntura enero-noviembre 2018". 3 de enero de 2019
13. ISSS. "Informe de Coyuntura enero-noviembre 2018". 3 de enero de 2019

6. Estabilidad de precios

El alza de precios en los bienes y servicios, que se conoce como inflación, fue de apenas 0.4 por ciento, menor al 2.04 por ciento de 2017. Eso significa que los salarios de la población no fueron muy golpeados por los precios.

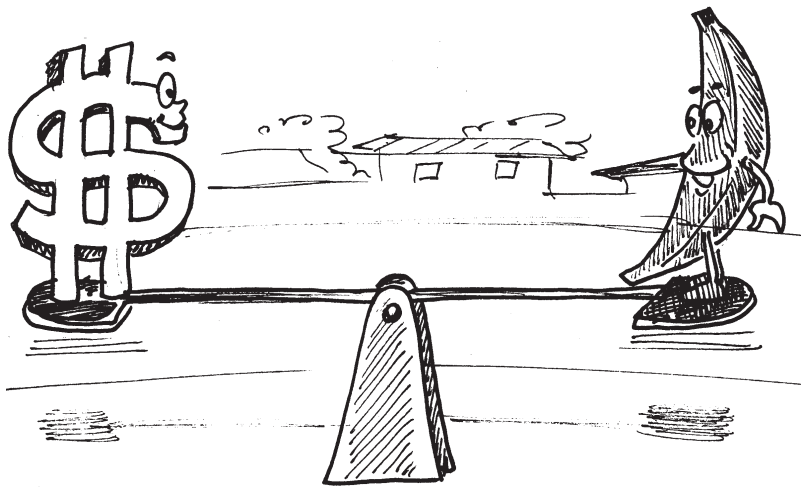

La sequía y las inundaciones del año 2017 afectaron algunos rubros del agro, sobre todo los cereales. Sin embargo, como el Gobierno promovió la importación de esos productos, sus precios no se dispararon mucho. El cuadro muestra que el frijol de seda tuvo una disminución importante, el maíz blanco aumentó de precio, y los demás productos más o menos se mantuvieron.

Precios de algunos alimentos básicos

Producto	Dic. 2017	Dic. 2018	Variación
1. Frijol rojo de seda (quintal)	$55.86	$51.17	-$4.69
2. Maíz blanco (quintal)	$12.23	$18.33	$6.10
3. Arroz (quintal)	$35.12	$35.50	$0.38
4. Bolsa de aceite vegetal (750 ml)	$1.28	$1.30	$0.02
5. Botella de aceite vegetal (750 ml)	$1.34	$1.35	$0.01
6. Leche entera en polvo (360 gramos)	$2.85	$2.91	$0.06
7. Guineo banano (libra)	$0.11	$0.12	$0.01
8. Guineo indio (libra)	$0.08	$0.08	$0.00
9. Naranja de jugo (unidad)	$0.08	$0.09	$0.01
10. Plátano (libra)	$0.18	$0.19	$0.01
11. Cebolla blanca (libra)	$0.19	$0.19	$0.00
12. Cebolla morada (libra)	$0.22	$0.22	$0.00
13. Chile verde (unidad)	$0.15	$0.15	$0.00
14. Güisquil criollo (unidad)	$0.26	$0.25	-$0.01
15. Papa lavada (libra)	$0.51	$0.50	-$0.01
16. Papa morena (libra)	$0.44	$0.43	-$0.01
17. Repollo verde (unidad)	$1.34	$1.25	-$0.09
18. Tomate de cocina (libra)	$0.09	$0.08	-$0.01
19. Tomate de ensalada (libra)	$0.27	$0.27	$0.00

Fuente: Defensoría del Consumidor. “Informe de precios de alimentos 2014-2018”.

7. Cuatro conclusiones

a. En 2018 la economía siguió creciendo y generando empleo aunque en una cantidad todavía pequeña.

b. La economía mantuvo su estabilidad de precios. Eso es bueno porque no se afecta el poder adquisitivo de la población con ingresos fijos.

c. El Gobierno mejoró su situación financiera, lo cual es positivo porque eso le permitió cubrir todos sus compromisos de pago.

d. Un aumento sustancial al salario mínimo fue aplicado a partir de enero 2018, pero los demás salarios crecieron poco en 2018. Por lo tanto, la mayoría de la gente no sintió una mejoría en su poder adquisitivo. Ese es un aspecto negativo de la evolución económica a superarse en 2019.

¡Nuestra América sigue en pie de lucha!

América Latina fue sacudida por grandes convulsiones políticas, con retrocesos en varios países en dónde las oligarquías y el imperio han retomado el control del Estado, pero también con victorias para derrotar los planes injerencistas de Estados Unidos. ¡Nuestra América sigue en pie de lucha!

1. Nuevas victorias de la revolución venezolana

El 22 de mayo las fuerzas revolucionarias de Venezuela ganaron las elecciones presidenciales llevando como candidato al Presidente de la República, Nicolás Maduro, quien gobernará por otros seis años. Maduro fue candidato del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y de otras fuerzas de izquierda y derrotó con casi el 68 por ciento del total de votos válidos (6 millones 245 mil 862 votos) a tres candidatos de la oposición.

La mayoría de partidos de oposición agrupados en la llamada Mesa de Unidad Democrática (MUD) no participaron en las elecciones y se pelearon con los que participaron.

El 9 de diciembre el PSUV obtuvo una abrumadora victoria en las elecciones para concejos municipales, ganó el 95 por ciento de los 623 cargos que fueron a elección .

Esas dos grandes derrotas de la oposición se suman a las del año 2017, cuando perdieron las de gobernaciones y alcaldías.

A pesar de las difíciles condiciones por las que atraviesa la economía venezolana, afectada desde 2015 por la drástica caída del precio del petróleo y por algunos problemas de política monetaria, el pueblo le dio un gran respaldo al presidente Maduro.

La derecha, que tiene cerrados sus intentos de llegar al poder, intentó asesinar al presidente Maduro el 4 de agosto, durante la celebración del aniversario de la Guardia Nacional, cuando le lanzaron cohetes explosivos colocados en drones, pequeños aparatos voladores manejados a distancia. En ese atentado participaron políticos colombianos vinculados al Gobierno de ese país.

La desprestigiada oposición, subordinada a las órdenes de Estados Unidos, intentará nuevamente desestabilizar al Gobierno de Maduro, pero el pueblo de Bolívar y Chávez está preparado para lo que venga.

2. Fracasa intento de golpe de Estado en Nicaragua

El año pasado el Gobierno presidido por Daniel Ortega propuso una reforma de pensiones que, aunque subía un poco el dinero mensual que aportan de su salario las y los trabajadores para poder pensionarse, le subía mucho más a la aportación de los patronos. Además, mantenía las pensiones de miles de excombatientes y el programa de pensión para la gente pobre.

El Gobierno estaba negociando esa reforma con los grandes empresarios quienes pedían que se subiera la edad de jubilación y se eliminaran los programas de pensiones de los excombatientes y la gente pobre. El presidente Daniel Ortega rechazó la propuesta de los empresarios, que era mala para el pueblo, e impulsó la propuesta de su Gobierno. La oposición vendió la idea de que la propuesta del Gobierno era mala, y empezaron protestas populares. Se generó confusión y temor. Hubo asesinatos de policías y de población civil, bloqueo de calle, saqueos de comercios, incendios y paros empresariales.

Pronto se vio que lo de las pensiones era una excusa para desestabilizar al Gobierno, pues aunque el presidente Ortega anuló su reforma, las protestas siguieron e incluso llegaron a pedir la renuncia del presidente Ortega. En esas acciones participaron personas de diferentes estratos sociales, que en ese momento encontraron el espacio para reclamar por otros malestares, algunos justos por determinadas acciones anteriores del Gobierno, y que aprovecharon el momento para sumarse a la protesta inicialmente contra la reforma de pensiones.

Internacionalmente se desató una feroz campaña liderada por organismos que se presentan como defensores de derechos humanos, pero que en el fondo eran cómplices en un plan que pretendía la renuncia del Gobierno Sandinista.

Al cabo de unos meses, la gente que protestaba auténticamente por deficiencias reales que veía en el Gobierno se replegó, porque fue quedando claro que se trataba de un plan financiado y dirigido políticamente por el Gobierno de Estados Unidos, que lleva años tratando de liquidar a los Gobiernos de izquierda y progresistas de América Latina. Durante la presidencia de Barak Obama fueron derrocados los presidentes de Honduras, Manuel Zelaya; de Paraguay, Fernando Lugo; y de Brasil, Dilma Rousseff. También fue apresado expresidente Lula Da Silva, del partido de Dilma. Obama también desestabilizó al Gobierno de Maduro en Venezuela y al de Cristina Fernández, en Argentina.

3. Victoria de las fuerzas de izquierda y progresistas de México

El 30 de junio, el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y su candidato a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador, ganaron las elecciones con el 53 por ciento de los votos. MORENA participó aliada al Partido del Trabajo (PT) y a Encuentro Social y obtuvieron el 60 por ciento de diputaciones y el 58 por ciento de senadoras y senadores.

En los últimos 83 años, dos partidos habían gobernado en México en favor de los millonarios: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que ha gobernado en 71 de esos años; y el Partido Acción Nacional (PAN), que gobernó durante 12 años. Los dos partidos están llenos de dirigentes corruptos y hundieron en la pobreza al 43 por ciento de la población mexicana, a pesar de que México es un país rico, la segunda economía de América Latina (después de Brasil) y la número 15 del mundo.

Con la victoria de López Obrador, México comenzará un proceso de cambios importantes en beneficio de la población de menos recursos. Obrador tiene una larga trayectoria política en defensa de los mejores intereses del pueblo y una buena experiencia como funcionario público. El ascenso al Gobierno de MORENA es otro triunfo de las fuerzas de izquierda y progresistas de América Latina.

4. Derecha brasileña empuja el país hacia la desestabilización

En Brasil, las elecciones presidenciales del 28 de octubre las ganó el ultraderechista Jair Messias Bolsonaro, del Partido Social Liberal, por una diferencia de 10 puntos sobre Fernando Haddad, candidato del PT.

Antes de las elecciones, hubo un golpe de Estado contra Dilma Rousseff y un apresamiento de Lula Da Silva, obra del Gobierno de Estados Unidos y la oligarquía brasileña para que las fuerzas de izquierda y progresistas no siguieran gobernando en Brasil, el país más importante de América Latina y la octava economía más grande del mundo.

Los Gobiernos de Lula y Dilma sacaron de la pobreza a millones de personas y aplicaron una política exterior de apoyo y alianza con los Gobiernos de Cuba, Venezuela, Bolivia y otros países, donde la izquierda está gobernando. Brasil formó un bloque con China, Rusia, India y Sudáfrica, llamado BRICS, que le hace contrapeso al poderío imperialista de Estados Unidos.

Bolsonaro es un militar que fue diputado y se declara a favor de las torturas contra las personas; enemigo de la población negra y de las personas homosexuales y de las mujeres, a quienes considera legítimo violarlas. Pero engañó a mucha gente con el apoyo de los grandes medios de comunicación y de algunas iglesias evangélicas.

En Brasil comenzará una lucha entre la población de menos recursos, que es la inmensa mayoría, y un Gobierno mentiroso, represivo y al servicio de los más ricos de Brasil, de las empresas transnacionales y del imperio.